

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2253** FRANCISCO PÉREZ TESOURO Y SU HERENCIA YACENTE

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 207/09, seguida en este Juzgado a instancia de Roberto Rodríguez Salgueiro, contra "Francisco Pérez Tesouro y su Herencia Yacente", se dictó auto de fecha 22 de enero de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Francisco Pérez Tesouro y su Herencia Yacente", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 8.492,59 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas."

Lugo, 29 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100006208-1